Globethics Repository



Argentina y China [Argentina and China]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Oviedo, Eduardo Daniel
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-14 00:12:04
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/152565

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista **Nueva Sociedad** Nº 259, septiembre-octubre de 2015, ISSN: 0251-3552, **<www.nuso.org>**.

Argentina y China: los actores del comercio sojero y el flujo migratorio

El comercio de soja y la inmigración china son dos campos nodales de las relaciones sino-argentinas. Las políticas comerciales de cada país guían las ventas de soja, mientras que la política migratoria argentina busca controlar el flujo inmigratorio chino. Sin embargo, la creciente influencia de empresas y migrantes chinos en Argentina permea funciones asignadas al Estado. Pese a esto, el gobierno sudamericano todavía cuenta con capacidad para ejercer una influencia restrictiva significativa sobre los actores no estatales –legales o clandestinos–, a través de su papel dominante en la alianza con las empresas transnacionales y la potestad de controlar el flujo migratorio.

Eduardo Daniel Oviedo

Introducción

En este artículo se analizan los actores y las interacciones en las esferas del comercio sojero sino-argentino y la inmigración china en Argentina. En ambos casos se han incrementado las cantidades y ha crecido la autonomía de los actores no estatales y de sus interacciones, pero el Estado sigue siendo el principal actor en las relaciones bilaterales y prevalece por sobre otros actores

Eduardo Daniel Oviedo: es doctor en Ciencia Política y máster en Derecho por la Universidad de Beijing. Es profesor titular en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Publicó, entre otros, los libros *China en expansión* (EDUCC, Córdoba, 2005) y *Argentina y sus relaciones con los países del Este asiático* (Aconcagua, Buenos Aires, 2015), y numerosos textos referidos a la política exterior argentina hacia el Este asiático. Correo electrónico: <eduardodanieloviedo@hotmail.com>.
Palabras claves: actores internacionales, migración, política comercial, soja, Argentina, China.
Nota: traducción del inglés de Lilia Mosconi.

no estatales, nacionales o transnacionales, que solo desempeñan la función de grupos de presión o de interés.

Este papel particular del Estado adquiere clara visibilidad en el comercio sojero. Por un lado, el Estado chino, como se verá más adelante, ha comenzado a ejercer una creciente influencia en Argentina a través de sus empresas estatales. Por otro lado, el gobierno argentino también desempeña un papel dominante en su afianzada alianza con las grandes empresas exportadoras multinacionales, aunque para los observadores externos esta interacción podría tomar la forma aparente de enlaces privados y no estatales. De hecho, el comercio de soja ha sido una de las principales fuentes de financiación del gobierno argentino desde 2002 y, en cierta manera, también garantiza la seguridad alimentaria china. Al mismo tiempo, ciertos actores no estatales, tanto legales como clandestinos, han erosionado el control del Estado argentino sobre la inmigración china. Como resultado, las empresas estatales chinas, la comunidad china en Argentina y las organizaciones delictivas involucradas en el tráfico de personas han aumentado su incidencia en las relaciones bilaterales durante los últimos años, aunque, como en el caso del comercio sojero, el Estado todavía es capaz de ejercer una significativa influencia restrictiva frente al avance de estos actores.

El Estado chino ha comenzado a ejercer una creciente influencia en Argentina a través de sus empresas estatales

Por estas razones, el artículo se divide en dos partes principales: en la primera se analizan los actores del comercio sojero; en la segunda, los actores de la corriente inmigratoria china. En la primera parte se describen las actuaciones de los dos Estados y sus políticas hacia este sector, así como el papel de los actores no estatales, entre los que se cuentan las corporaciones transnacionales y otros actores internacionales o nacionales. En la segunda parte se detalla el papel de ambos Estados en el proceso migratorio y frente al «sector privado» de la migración. Aquí se traza un contraste entre el control estatal del comercio sojero y el monopolio del Estado argentino sobre la política migratoria, que ha sido infiltrado por actores ajenos al gobierno, como la comunidad china en Argentina y los «agentes» o «cabezas de serpiente» que viven del tráfico humano.

Actores del comercio sojero

China es uno de los principales actores de la cadena productiva sojera en Argentina. Sin embargo, en contraste con lo que podría esperarse, no toda la

soja argentina se vende en este mercado: en 2012, las ventas a China apenas rondaron el 13,3% de la producción sojera total. El 86,7% restante se procesó en el sector industrial argentino, que exportó los productos derivados a casi todo el mundo, principalmente pellets de soja a Indonesia, España, Países Bajos, Vietnam, Tailandia e Italia, y aceite de soja en particular a India, Irán y Perú, incluido el 9,9% de la producción de aceite que se colocó en China[1]. En 2012, la exportación de soja y aceite de soja representó 69,2% del valor de las exportaciones argentinas totales a China en dólares estadounidenses[2].

El creciente papel de ambos Estados. Los dos Estados desempeñan hoy roles importantes en el comercio sojero, en la medida en que ambos gobiernos determinan la política comercial. En Argentina, en 2002, el gobierno de Eduardo Duhalde impuso altas retenciones a las exportaciones de soja, que el gobierno de Néstor Kirchner aumentó. Mientras que la política argentina estimuló la industria procesadora de soja mediante la imposición de elevadas retenciones a la exportación del producto primario (35% a la soja y 32% al aceite de soja, la harina de soja y el biodiesel), la parte china solo demandaba porotos de soja sin procesar para su propia industria prensadora[3]. Esa política perjudica de forma directa a los productores de soja sin afectar a las grandes corporaciones, es decir, las empresas intermediarias o exportadoras industriales, que han trasladado los impuestos federales a los productores. Las grandes corporaciones sellaron así una alianza informal con el gobierno a costa de los productores sojeros, que naturalmente se oponen a la mencionada política gubernamental. Por otra parte, no cabe duda de que esta política se mantuvo en tiempos de crecimiento económico en China y de crecientes demandas de otros países emergentes que, a su vez, condujeron a incrementar los precios mundiales del poroto de soja y sus derivados desde principios del siglo xxi.

La creciente demanda interna y los altos precios obligaron al gobierno chino a incrementar la producción e importación de semillas oleaginosas. Desde comienzos de siglo, las políticas chinas favorecieron la compra de porotos de soja genéticamente modificados, en tanto que la capacidad industrial para el

1. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec): *Comercio exterior argentino 2012*, Indec, Buenos Aires, 2013.
2. Ibíd.
3. De acuerdo con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (usda, por sus siglas en inglés), en 2012 China importó 70 millones de toneladas de soja; mientras que Brasil exportó 46,3 millones de toneladas y eeuu, 44,6 millones de toneladas, Argentina solo exportó 7,8 millones de toneladas en total. No cabe duda de que el gobierno argentino desempeñó un papel importante en la orientación del comercio sojero dentro de las relaciones bilaterales mediante la imposición de retenciones a la exportación de granos.

prensado de la soja se extendió por medio de grandes inversiones. Al mismo tiempo, aunque el discurso oficial se opone al uso de alimentos para la producción de biocombustibles, China también dispone de la capacidad necesaria para procesar etanol y biodiesel. La política comercial china apunta a disminuir la presión del mercado y a restringir la alta dependencia respecto de la importación y de los precios de la soja mediante el incremento de la influencia y el control de las empresas chinas en ambos niveles. En 2014, la política china de «salida al mundo» alentó a la Corporación Nacional China de Cereales, Aceites y Comestibles (COFCO, por sus siglas en inglés) a desempeñar un papel más importante en las transacciones comerciales de oleaginosas y granos. El gobierno chino aspira a reducir su dependencia de los cuatro grandes intermediarios en el comercio de materias primas, conocidos como las «empresas ABCD»: Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Dreyfus. Esta decisión evidencia sus intenciones de incrementar no solo la importación de soja, sino también la de maíz, sorgo y cebada en grano para el procesamiento local.

El gobierno chino aspira a reducir su dependencia de los cuatro grandes intermediarios en el comercio de materias primas

Corporaciones transnacionales. En vista de la política comercial china, cabría agregar otra «C» al grupo ABCD que nuclea a las corporaciones transnacionales de la agroindustria: la mencionada COFCO, la empresa de procesamiento y comercio de productos alimenticios más grande de China. En 2014, COFCO expandió su influencia en el comercio de granos y oleaginosas cuando compró 51% de Nidera, una compañía holandesa con intereses en Argentina. También controla 51% de Noble Agri, una compañía perteneciente a la rama agrícola de la multinacional Noble Group. Este es el cambio más significativo de los últimos años en el repertorio de actores transnacionales de la cadena de suministro alimentario, que coloca a COFCO en la posición de «C» adicional. La descripción de las grandes empresas de la agroindustria global debería cambiar, entonces, por «A, B, doble C y D».

El ingreso de COFCO como nuevo jugador en el mercado de granos y oleaginosas ha incrementado la influencia de China en la oferta de granos y en la determinación de los precios, y aumentará el control del país asiático sobre los costos, particularmente en el contexto de su creciente demanda. Además, excepto ADM, estas empresas transnacionales tienen intereses directos en Argentina, por lo que el comercio bilateral se restringe a «B, doble C y D», aunque

también cabría asignar la «A» a Aceitera General Deheza (AGD), la empresa más grande de Argentina. Las otras dos compañías importantes son Molinos Río de la Plata y Vicentín. Por el lado de China, aparte de «A, B, doble C y D», se destacan las empresas Wilmar, Jiusan Group y Chinatex.

Mientras que COFCO es uno de los holdings estatales chinos de procesamiento agroalimentario, los sectores argentinos de molienda y exportación de soja se encuentran bajo la órbita de empresas privadas. En consecuencia, la principal diferencia entre ambos países en materia de interacción comercial es la dependencia de las empresas chinas respecto de las políticas implementadas por el gobierno de su país. Es decir, mientras que las empresas privadas tienden a arraigar sus inversiones en el extranjero y definen sus actividades exclusivamente en favor de sus propios intereses, las empresas estatales (como COFCO) alinean sus intereses con el interés nacional. Ello implica una mayor estabilidad en el primer caso y una mayor dependencia respecto de las decisiones gubernamentales en el segundo. En realidad, las empresas estatales chinas tienen más poder que las empresas privadas porque, en este sector, como en el caso de COFCO, reciben apoyo oficial a través de canales políticos y diplomáticos. La prohibición de importar aceite de soja crudo argentino impuesta por China en 2010 es un buen ejemplo de una veloz reacción decisoria en materia de economía exterior, que demuestra una mayor autonomía en las relaciones de poder –capaz de causar abruptas alteraciones o inestabilidades en las exportaciones argentinas a China–, así como un mejor control chino sobre la interdependencia del comercio bilateral[4].

La creciente influencia en Argentina de las empresas con fondos chinos es visible en la capacidad de producción de soja. De acuerdo con la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), la capacidad productiva diaria conjunta de Nidera y Noble Grain asciende a 20.500 toneladas, cifra que iguala la capacidad de Dreyfus. Este es un claro indicio de que en Argentina ya está funcionando el esquema «A, B, doble C y D». Sin embargo, aunque China posee un porcentaje del sector industrial argentino de granos, cabe señalar que no lo controla y probablemente nunca lo haga, ya que el sector se encuentra muy fragmentado y COFCO solo posee 6,7% de la producción argentina anual[5].

4. E.D. Oviedo: «Argentina y China: causas de la disputa en torno al aceite de soja» en *Estudios de Asia y África* vol. XLVII Nº 2, 2012, p. 365.
5. Bolsa de Comercio de Rosario: *Panorama institucional*, BCR, Rosario, 2013.

Interacción de actores en la determinación del precio mundial de la soja. El precio de la soja y sus derivados es determinado por la Bolsa de Comercio de Chicago. Brasil y Argentina ocupan el segundo y el tercer lugar entre los productores mundiales, respectivamente, de modo que los precios de la BM&F Bovespa de San Pablo y de la Bolsa de Comercio de Rosario también constituyen una referencia para los mercados nacionales y regionales. Por otra parte, la Bolsa de Comercio de Dalian desempeña un papel similar en el mercado sojero de China.

En reiteradas oportunidades, debido al volumen de la cosecha, las circunstancias meteorológicas y otras condiciones especiales de Argentina y Brasil, los precios de la Bolsa de Chicago, que se encuentran bajo la influencia del mercado interno estadounidense, no han reflejado los precios reales de América del Sur. Si se tiene en cuenta que la producción sojera de EEUU ascendió en 2013 a 89 millones de toneladas, mientras que la producción total de Argentina y Brasil excedió los 141 millones durante el mismo periodo, lo lógico sería que las bolsas de ambos países sudamericanos establecieran los precios de referencia. Sin embargo, Chicago conserva hasta ahora una hegemonía decisiva para la determinación del precio mundial de la soja.

Chicago conserva hasta ahora una hegemonía decisiva para la determinación del precio mundial de la soja

Esta situación ha generado intereses comunes entre Argentina y Brasil para tratar de modificar la incidencia de América del Sur en el subsistema de precios del comercio sojero mundial y desarrollar una alternativa a la hegemonía de Chicago. En vista de que se encuentra en el lado comprador de este escenario, la Bolsa de Dalian también desempeña un papel importante, ya que debe prestar atención al establecimiento de los precios sudamericanos cuando lleva a cabo operaciones comerciales. En otras palabras, aunque el precio de la soja se determina en Chicago, con influencia secundaria de San Pablo y Rosario, si estas dos instituciones sudamericanas sellan un acuerdo de colaboración estratégica, es probable que puedan asumir, o al menos compartir, el papel que hoy desempeña la Bolsa de Chicago.

Otros actores en la cadena de producción y exportación de la soja. En Argentina, la cadena de producción y exportación sojera se inicia cuando los agricultores argentinos optan por la siembra de soja. Este actor es el eslabón más débil de la cadena productiva, ya que suele depender en inmensa

medida del crédito y de las grandes empresas comercializadoras de semillas, además de pagar las retenciones a la exportación de la soja y sus derivados. No obstante, debido a las condiciones naturales propias de las zonas argentinas de cultivo (ventaja comparativa) y los altos niveles técnicos de la producción agrícola, este sector ha pasado a ser el más dinámico de la economía nacional.

El paso siguiente a la cosecha es el transporte de la soja a las plantas de almacenamiento. Los agricultores y las plantas de almacenamiento son dos actores del primer nivel subnacional de la cadena productiva. Luego, hay intermediarios que enlazan el primer nivel con el segundo: el de las plantas procesadoras y las empresas exportadoras. La soja llega a los importadores chinos directamente a través de las empresas exportadoras o indirectamente a través de las plantas procesadoras que exportan aceite de soja.

En la producción y exportación de la soja y sus derivados también participan varios ministerios gubernamentales. Los ministerios de Agricultura de ambos países definen las políticas del sector. Sus organismos técnicos son el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) en Argentina y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ, por sus siglas en inglés) en China. Otra institución involucrada es la Administración de Certificación y Acreditación (CNCA, por sus siglas en inglés) de China, que otorga autorizaciones a las plantas industriales argentinas para exportar a ese país. Ambos ministerios de Relaciones Exteriores también forman parte del proceso. Además, hay otras instituciones públicas o privadas que se relacionan con la producción y las transacciones comerciales de la industria sojera. En el sector privado, podemos citar la Asociación de la Cadena de la Soja de Argentina (Acsoja), la Cámara de la Industria Aceitera, Prosoja, la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes de Argentina (Casafe), la Asociación Argentina de Grasas y Aceites (Asaga) y la Cámara de Exportadores de la República Argentina. En el sector público, las más importantes son el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Semillas (Inase), así como las facultades de Agronomía de las universidades nacionales.

Actores de la corriente migratoria

Según el Censo Nacional, en 2010 vivían en Argentina 11.804 inmigrantes chinos, de los cuales 75,6% provenía de la República Popular China, mientras

Varios artículos periodísticos han estimado que hay unos 120.000 chinos en Argentina

que el 24,4% restante era originario de Taiwán[6]. En contraste con las estadísticas oficiales, varios artículos periodísticos han estimado que hay unos 120.000 chinos en Argentina.

Una de las explicaciones para esta discrepancia numérica es la gran cantidad de inmigrantes que ingresan en Argentina en circunstancias irregulares. Y obviamente, dada la naturaleza ilegal que reviste parte de la corriente inmigratoria china, la investigación de este tema es mucho más difícil que el estudio del comercio sojero. El problema radica en la falta de datos estadísticos confiables sobre la situación irregular de una significativa proporción de los residentes chinos en Argentina. Un estudio exhaustivo de esta corriente inmigratoria debe incluir todos sus canales, tanto regulares como irregulares, aun cuando sea imposible determinar la cantidad de inmigrantes irregulares. Además, los canales irregulares se encuentran bajo el control de actores no estatales dedicados al tráfico humano, que asumen funciones y acciones del Estado y, en algunos casos, en connivencia con funcionarios públicos.

El papel de los gobiernos en el proceso migratorio. La índole planificada o no planificada de las corrientes migratorias es el factor más importante para describir la incidencia de cada Estado en las relaciones bilaterales. Argentina mantiene el control sobre la cantidad de ciudadanos chinos que pueden entrar anualmente en el país, pero el canal irregular, por supuesto, continúa funcionando sin límite alguno.

Además, existe una gran interdependencia entre los canales regulares e irregulares. Cuando los permisos de ingreso o las emisiones de visas se restringen en el canal regulado, la demanda del canal irregular se incrementa de inmediato, aunque ambos canales continúan funcionando a la par. Por ejemplo, luego de que el Congreso Nacional argentino aprobara la Ley de Migraciones en 2004, la «amnistía» para ciudadanos extra-Mercosur facilitó la regularización de inmigrantes chinos, pero a la vez llegaron nuevas cantidades de inmigrantes por el canal irregular. A ello se agrega el hecho de que la inmigración irregular china no solo se incrementa cuando las condiciones macroeconómicas y políticas son favorables, como en la década de 1990, sino también en tiempos de debilidad política o transición del poder, cuando las organizaciones delictivas explotan las coyunturas políticas y económicas para ocultar la llegada de nuevos inmigrantes.

6. Indec: ob. cit.

Mientras que Argentina es un país receptor, China es un país de alta emigración. El *Informe anual sobre migración internacional china*[7] estima que hay aproximadamente 50 millones de «chinos de ultramar» y «ciudadanos extranjeros de origen chino». Debido a la abundancia de esta corriente migratoria, el gobierno argentino se preocupa por regularla y limita la cantidad de inmigrantes chinos que pueden entrar anualmente en el país. El gobierno chino, por su parte, hace hincapié en la formación de un importante grupo de interés que incremente la influencia de China en Argentina, mientras protege a los ciudadanos chinos y sus intereses en este país.

Las autoridades de Beijing comenzaron a colocar en la agenda bilateral la protección a los derechos de sus ciudadanos tras la crisis de 2001, cuando se produjeron saqueos en numerosos supermercados de residentes chinos. Esta cuestión no parecía relevante para el gobierno chino antes de la crisis, pero el nuevo énfasis en la protección de los chinos que viven en el extranjero se relaciona con el ascenso de la potencia asiática y su nuevo rol global[8].

En el Plan de Acción Conjunta 2014-2018, firmado durante la visita del presidente Xi Jinping a Buenos Aires en 2014, los gobiernos de ambos países acordaron promover «la asistencia mutua tendiente a combatir el tráfico ilícito de migrantes y prevenir la migración irregular, así como a proteger la seguridad y derechos de los ciudadanos de una de las Partes que se encuentren en el territorio de la otra»[9]. La primera parte de esta cláusula es a todas luces una propuesta argentina; la segunda parte, ligada a la protección de la seguridad y los derechos de los migrantes, deriva de las quejas presentadas por el gobierno chino a raíz de los actos violentos perpetrados contra la comunidad china de Argentina. Esta cláusula es muy significativa, porque Argentina y la República Popular China nunca firmaron un acuerdo bilateral específico sobre inmigración.

El «sector privado» de la migración. El «sector privado» de la migración incluye a los migrantes, la comunidad receptora en el Estado de destino y los «agentes» o «cabezas de serpiente» (*shétóu* en chino) que se dedican al tráfico de personas.

7. Huiyao Wang: *Annual Report on Chinese International Migration 2014*, Social Science Academic Press, Beijing, 2014, p. 7.
8. Mathieu Duchâtel, Oliver Bräuner y Hang Zhou: «Protecting China's Overseas Interests», *Policy Paper* Nº 41, Instituto de Investigaciones de Estocolmo para la Paz Internacional, Estocolmo, 2014.
9. Plan de Acción Conjunta entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China, Buenos Aires, 18 de julio de 2014.

El actor principal es el inmigrante. En la última década, la migración de ciudadanos de la República Popular China a Argentina se produjo en gran medida por motivos de reunificación familiar y factores económicos. Los inmigrantes chinos han buscado una nueva vida en Argentina con el fin de mejorar su situación económica y, en tiempos recientes, para evitar los problemas derivados de condiciones ambientales desfavorables o problemas en la cadena alimentaria de China. Los motivos políticos constituyeron factores migratorios importantes tras las protestas de la Plaza Tiananmén, en 1989, cuando cientos de habitantes de China continental trataron de emigrar a Argentina en calidad de empresarios u hombres de negocios.

Con el incremento de las interacciones comerciales y financieras, en años recientes aumentó la cantidad de residentes temporarios y otras formas de residencias provisionales, en particular de empleados de empresas chinas que operan en Argentina (ICBC, Petrochina, CNOOC). Cabe señalar que, en el caso de los contratos firmados para realizar proyectos en Argentina –como el del ferrocarril Belgrano Cargas–, el gobierno chino suele incluir una cláusula en la que se establece el envío de cierto número de técnicos chinos que vivirán temporariamente en el país hasta la expiración del contrato. En estos años también ha surgido la emigración con fines educativos como nueva vía migratoria a Argentina: académicos y estudiantes chinos se instalan temporariamente en el país para aprender la lengua y realizar estudios en otras áreas del conocimiento.

S*hétóu* es un término chino que significa «cabeza de serpiente» y es utilizado para referir a las personas que manejan y controlan la inmigración ilegal

El segundo actor es el *shétóu*, un término chino que significa «cabeza de serpiente» y es utilizado para referir a las personas que manejan y controlan la inmigración ilegal mediante organizaciones denominadas *rénshé jítuán*. A los fines de la investigación académica, se trata de «actores invisibles», ya que trabajan ilegalmente, y los únicos datos disponibles sobre ellos se basan en comentarios de inmigrantes. Sus acciones clandestinas afectan el rol estatal principalmente a través de la venalidad de ciertos funcionarios públicos. En un interesante artículo publicado en una red social, un ciudadano chino pregunta por qué la Embajada de China en Argentina no contrata abogados locales o crea una oficina legal para asesorar a los inmigrantes chinos y eliminar el inhumano canal controlado por bandas delictivas[10]. En otras palabras, el

10. Mengyun Feng: «From the Immigration to Argentina See Chinese Underworld» en *South American Style*, 5/11/2011.

autor insta a tomar medidas gubernamentales «para nacionalizar» la «actividad privada» o el «servicio» que prestan los agentes intermediarios. El motivo por el cual esto no sucede es claro: el tráfico de personas implica inmensas cantidades de dinero, corrupción gubernamental generalizada y una red de intereses apuntalada en organizaciones delictivas de alcance mundial. Por otro lado, desde la década de 1980, la prensa argentina ha publicado varios informes y artículos sobre la venta de visas a ciudadanos chinos por parte de diplomáticos argentinos.

El tercer actor son las organizaciones creadas por inmigrantes chinos en Argentina. En la última década, la comunidad china expandió rápidamente su influencia en la sociedad y el gobierno argentinos mediante la creación de organizaciones civiles, así como mediante la apertura de oficinas representativas por parte de empresas chinas. Se han establecido más de 50 organizaciones de la comunidad china en el país, entre las que se cuentan cámaras de comercio, entidades sociales, medios de comunicación (agencias de noticias y semanarios), instituciones educativas (como el Instituto Confucio de la Universidad de Buenos Aires y la primera escuela bilingüe argentino-china abierta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y corporaciones chinas recién llegadas al país que brindan respaldo a publicaciones y académicos argentinos, o bien ejercen influencia en instituciones estatales. De esta manera, el gobierno chino ha logrado formar un bloque monolítico de emigrados alineados con Beijing, aunque algunos grupos opositores (como ciertas organizaciones de derechos humanos y los activistas de Falun Gong) continúan ejerciendo una fuerte resistencia, que adquirió visibilidad en las calles de Buenos Aires durante las visitas presidenciales de Hu Jintao en 2004 y de Xi Jinping en 2014. A pesar de estos choques esporádicos, la *détente* en el Estrecho de Taiwán ha asegurado la coexistencia pacífica entre los miembros de las comunidades de Taiwán y de China continental en Argentina desde 2008. Además, estas organizaciones desempeñan un papel importante en la medida en que facilitan el establecimiento de redes transnacionales.

El «sector privado» de la migración china en Argentina cumple roles que normalmente se asignan al Estado. De hecho, parte de la comunidad china parece haber formado dos Estados subnacionales dentro de Argentina. Uno involucra a las organizaciones delictivas chinas dedicadas al tráfico de personas, contrabando y amenazas o extorsión monetaria a otros miembros de la comunidad china en el país (a punto tal que el gobierno argentino ha solicitado la colaboración del Ministerio de Seguridad Pública de China). El otro cobró existencia cuando los empresarios chinos de Argentina organizaron su propio «grupo policial especial», formado por unas 100 personas, para

proteger sus supermercados de potenciales saqueos. Estos acontecimientos demuestran que la comunidad china de Argentina disfruta de una autonomía mucho mayor en comparación con la que tenía en décadas anteriores.

Conclusión

Aunque soja y migraciones son dos temáticas muy diferentes, la comparación pone de relieve el incremento en las interacciones y en la cantidad de actores individuales y grupos, así como su mayor presencia política en Argentina. Actores como las empresas y organizaciones chinas que operan en Argentina, así como los grupos dedicados al tráfico de personas, incrementan la influencia de China en estas dos áreas nodales de las relaciones entre ambos países. De más está decir que estos actores no han sustituido al Estado en sus funciones, pero en ambas áreas se observan cambios significativos.

En el área de migraciones, el control monopólico del Estado sobre la inmigración ha sido quebrantado por grupos clandestinos que operan un canal irregular; esta situación difiere de la que se registra en el área del comercio sojero, que se rige eficazmente por medio de regulaciones legales establecidas. Como resultado, hay estadísticas disponibles sobre la cantidad de soja sin procesar que se exporta a China, pero no hay cifras oficiales en lo que concierne al número de inmigrantes chinos que viven en Argentina. En el comercio sojero apareció recientemente un nuevo actor de la producción y la exportación a China (COFCO), mientras que los actores tradicionales de la corriente migratoria no han cambiado, aunque sí han adquirido mayor influencia en Argentina, en particular las organizaciones de residentes chinos.

Tanto el gobierno argentino como el chino guían y controlan el comercio de soja, con políticas comerciales que imponen límites a los actores no estatales. Entre esos actores, las empresas transnacionales desempeñan un papel preponderante en ambos países. Ejercen influencia sobre los gobiernos, en la determinación de precios y en otros actores no estatales –como los productores–, pero no pueden controlar las políticas comerciales de los Estados. Dependen en inmensa medida de las políticas comerciales de los gobiernos. En consecuencia, estos últimos y las empresas transnacionales trabajan en tándem en el comercio sojero entre Argentina y China. Además, en vista del lugar que ocupan Argentina y Brasil en materia de producción y exportación de soja a escala mundial, si ambos países establecieran una asociación estratégica, también serían capaces de incidir de manera más decisiva en la determinación de precios, con probabilidad de equiparar la posición central ocupada por la Bolsa de Chicago.